



**Apartamentos en Madrid**  
 Constructora Capital

Nueva ciudadela donde puedes disfrutar de excelentes vías de acceso y cercana a Bogotá.



ESTÁ AQUÍ: JUDICIAL JUDICIALES - NACIONAL

## Expresidentes de Reficar serán imputados por contratos irregulares

MARZO 19, 2019 - 00:03

JUDICIALES - NACIONAL



Los expresidentes de la Refinería de Cartagena, Reficar, Orlando José Cabrales y Felipe Castilla Canales serán imputados por el delito de asignación de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.

IMPRIMIR/ENVIAR

IMPRI... CORRE.

TAMAÑO LETRA

- MEDIUM +



El año pasado fueron procesados siete directivos por el millonario aumento del presupuesto para la ejecución de las obras de ampliación y modernización de esa instalación.

Bogotá (EFE).- Los expresidentes de la Refinería de Cartagena, Reficar, Orlando José Cabrales y Felipe Castilla Canales serán imputados por el delito de asignación de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, informó la Fiscalía.

Según un comunicado del ente acusador, una nueva fase de la investigación daría cuenta de que "el contrato PMC (Project Management Consultant), cuyo valor inicial superó los 95 millones de dólares, habría sido entregado directamente a la compañía extranjera Foster Wheeler & Process Consultant sin previo concurso público que garantizara una selección objetiva del contratista".

Reficar, que es propiedad de la estatal petrolera Ecopetrol, tiene una capacidad de refinado de 165.000 barriles diarios.

En julio del año pasado la Fiscalía imputó a siete empresarios o directivos de la firma CB&I y de la Refinería de Cartagena por el millonario aumento del presupuesto para la ejecución de las obras de ampliación y modernización de esa instalación.

Esta refinería, que fue inaugurada en octubre de 2015 por el entonces presidente Juan Manuel Santos, tuvo un coste final de 8.016 millones de dólares, más del doble de los 3.777 millones de dólares presupuestados inicialmente.

La tercera fase de la investigación pondría al descubierto presuntas inconsistencias en la asignación "a dedo" del contrato de gerenciamiento y administración para la construcción de la refinería, las interventorías y otras obligaciones contempladas, ya que habría limitado la participación de otras compañías que podrían haber acreditado el perfil y la experiencia. Por lo anterior, la Fiscalía imputará el delito de tramitar contrato sin cumplimiento de requisitos legales a Felipe Castilla Canales, presidente de Reficar S.A. entre el 29 de abril y el 1 de octubre de 2009.

También será imputado Orlando José Cabrales Martínez, presidente de Reficar S.A. entre el 1 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012, a quien se le atribuye la celebración del contrato con la firma Foster Wheeler & Process Consultant.

**El SmartWatch Militar**  
 Smartwatch Militar Todo el mundo en Colombia está hablando T-Watch [ABRIR](#)

Me gusta 0

0 comentarios

Ordenar por [Lo más reciente](#)

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 14:05

**Al menos dos soldados colombianos resultan heridos por ataque con explosivos**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 11:43

**Autoridades colombianas incautan de 8 toneladas de marihuana en 24 horas**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 09:52

**Incautan bienes valuados en 2 millones de dólares a presuntos testaferros Eln**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 00:00

**'El Paisa', exlíder de las Farc podría perder beneficios de paz por no asistir a JEP**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 00:00

**Asesinan líder social en su casa en zona fronteriza con Ecuador**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 00:00

**Expresidentes de Reficar serán imputados por contratos irregulares**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 00:00

**Vicepresidenta de Colombia pide no politizar el debate sobre Justicia de Paz**

JUDICIALES - NACIONAL  
 19 MAR, 2019 - 00:00

**Ecuador justifica operativo que dejó un civil muerto en frontera con Colombia**

**FRANQUICIAS 2018**

**LOCATIVAS EXPRESS**  
 Colombia  
 \$ 35.000.000  
[Ver Más](#)

**EXPLORA**  
 Colombia  
 \$ 115.000.000  
[Ver Más](#)

**EXPLORA**  
 Colombia  
 \$ 115.000.000  
[Ver Más](#)

**TRATOCONTRA**

publicidad